

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2023/2024 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2023/2024, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. José Calderón - 29003270, C.E.I.P. Pablo Neruda - 29011591, C.E.I.P. Intelhorce - 29010912 y C.E.I.P. Miguel Hernández - 29010894. Los cuatro primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 80 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 50 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. José Calderón - 29003270, 8 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Pablo Neruda - 29011591, 18 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Intelhorce - 29010912 y 4 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Miguel Hernández - 29010894.

Está adscrito a este Centro, para cursar 3º de E.S.O., el alumnado procedente del centro C.E.I.P. El Tarajal - 29003361. El primero, no está adscrito a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 18 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 18 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. El Tarajal - 29003361.

Está adscrito a este Centro para cursar 1º de Bachillerato, el alumnado procedente de los centros I.E.S. María Victoria Atencia - 29700990, I.E.S. Torre del Prado - 29701313 y C.D.P. Ciudad de los Niños - 29010705. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro, y en consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro. Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 38 plazas para la modalidad de Ciencias y Tecnología y 57 plazas para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, de las que, en la modalidad de Ciencias y Tecnología, 3 plazas están reservadas para el alumnado procedente de C.D.P. Ciudad de los Niños - 29010705, 14 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. María Victoria Atencia - 29700990, 21 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Torre del Prado - 29701313 y en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, 21 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. María Victoria Atencia - 29700990, 32 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Torre del Prado - 29701313, 4 plazas están reservadas para el alumnado procedente de C.D.P. Ciudad de los Niños - 29010705.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en el tablón de anuncios de este centro, en horario de 9:00 a 14, está a disposición del público la siguiente documentación:

Pág.:1 / 8

VERIFICACIÓN	J9iOgn7pVVmxiOI0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/8	
MARTÍN OSTIOS,	, JESÚS Coord. 7D, 2G №.Ref: 0162487		27/02/2023 20:29:05	
LÓPEZ SOLER, CLEMENTE CARLOS Coord. 6D, 6A Nº.Ref: 0032717				



Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. I.E.S. Campanillas

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centro docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes	
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	6	4	0	2	

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	90	6	80	4
2º de E.S.O.	90	86	0	4
3º de E.S.O.	90	93	18	0
4º de E.S.O.	90	96	0	0

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	53	38	38	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	88	53	57	0
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	35	40	0	0
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	70	97	0	0

Servicios complementarios

Para el curso escolar 2023/2024 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

Pág.:2/8

VERIFICACIÓN J9iOgn7pVVmxiOl0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/8	
MARTÍN OSTIOS, JESÚS Coord. 7D, 2G №.Ref: 0162487			
LÓPEZ SOLER, CLEMENTE CARLOS Coord. 6D, 6A Nº.Ref: 0032717	27/02/2023 20:30:19		



- Comedor escolar.

Número máximo de personas usuarias autorizadas: 24 Número de turnos: 1

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de horario estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro.

En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2023/2024, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P..

En Campanillas, a 27 de febrero de 2023

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:López Soler, Clemente Carlos.

Fdo.:Martín Ostios, Jesús.

VERIFICACIÓN	J9iOgn7pVVmxiOl0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/8
MARTÍN OSTIOS,	, JESÚS Coord. 7D, 2G Nº.Ref: 0162487		27/02/2023 20:29:05
LÓPEZ SOLER, CLEMENTE CARLOS Coord. 6D, 6A Nº.Ref: 0032717			



CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2023/2024 - TRANSPORTE EDUCACIÓN ESPECIAL-

29700011 - I.E.S. CampanillasCampanillas
Málaga

Relación de paradas asociadas al centro:

- Campanillas Los Manceras Cabina
- Campanillas Urbanización El Brillante. Calle Degas

Pág.:4 / 8

VERIFICACIÓN J9iOgn7pVVmxiOI0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/8
MARTÍN OSTIOS, JESÚS Coord. 7D, 2G Nº.Ref: 0162487	27/02/2023 20:29:05	
LÓPEZ SOLER, CLEMENTE CARLOS Coord. 6D, 6A Nº.Ref: 0032717	27/02/2023 20:30:19	

A Junta de Andalucía

Pág.:5 / 8

VERIFICACIÓN	J9iOgn7pVVmxiOI0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/8
MARTÍN OSTIOS,	27/02/2023 20:29:05		
LÓPEZ SOLER, CLEMENTE CARLOS Coord. 6D, 6A Nº.Ref: 0032717			27/02/2023 20:30:19

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011



- Campanillas - Bar Gloria *

- Campanillas - Casamayor *

- Campanillas - Castañetas *

- Campanillas - Cerradillo *

- Campanillas - Chatarrería *

- Campanillas - Casilla Carpintero *

- Campanillas - Cerrado de Chinchilla *

- Campanillas - Colegio Huertecillas *

- Campanillas - Camino Cortijo Los Arias

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2023/2024 - TRANSPORTE ORDINARIO-

29700011 - I.E.S. Campanillas Campanillas Málaga

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

hhanti Primaria Secundaria Bachillerato C.F.G.M. C.F.G.S. G.M.A.P.D. G.S.A.P.D.
XX
XX
XX
XX
X X
XX
XX
X X
X X
XX

- Campanillas - Colmenarejo Alto			
- Campanillas - Colmenarejo Bajo *			

Colmenarejo Bajo *

- Campanillas - Cuesta del Carmen *

- Campanillas - El Carril de los Chopos *

- Campanillas - El Tarajal *

- Campanillas - El Viso *

- Campanillas - Finca El Rayo. Parada Bus *

- Campanillas - Finca Los Dos Nogales *

Pág.:6 / 8

VERIFICACIÓN J9iOgn7pVVmxiOI0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/8			
MARTÍN OSTIOS, JESÚS Coord. 7D, 2G Nº.Ref: 0162487	27/02/2023 20:29:05				
LÓPEZ SOLER, CLEMENTE CARLOS Coord. 6D, 6A Nº.Ref: 00327	27/02/2023 20:30:19				

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011



CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2023/2024 - TRANSPORTE ORDINARIO-

29700011 - I.E.S. Campanillas Campanillas Málaga

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

o, m

^{Infantij} Primaria	Secundari	Bachillera	C.F.G.M	C.F.G.S	G.M.A.P.E	G.S.A.P.D	F.P.B.
		Х					
	X	Х					
	X	X					
	Х	Х					
		Х					
	Х	X					
	X	Х					
	X	Х					
	X	X					
	X	Х					
	X	Х					
	X	Х					
		Х					
	X	X					
	X	Х					
	Х	Х					
	X	Х					

_	Campanillas -	IFS	María	Victoria Atencia *	

- Campanillas Intelhorce *
- Campanillas La Fresneda *
- Campanillas La Huertecilla *
- Campanillas Locareña *
- Campanillas Los Asperones. Fase II *
- Campanillas Los Floridos *
- Campanillas Los Manceras Bajo *
- Campanillas Los Manceras Cabina *
- Campanillas Los Núñez *
- Campanillas Los Portales *
- Campanillas Peña Caballista *
- Campanillas Residencial Oliveros *
- Campanillas Salinas *
- Campanillas Santa Agueda *
- Campanillas Santa Rosalía. Los Pinos *
- Campanillas Santa Rosalía. Punta Cana *

Pág.:7 / 8

VERIFICACIÓN J9iOgn7pVVmxiOl0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/8		
MARTÍN OSTIOS, JESÚS Coord. 7D, 2G Nº.Ref: 0162487	27/02/2023 20:29:05			
LÓPEZ SOLER, CLEMENTE CARLOS Coord. 6D, 6A Nº.Ref: 0032717	27/02/2023 20:30:19			

- Campanillas - Somera *

- Campanillas - Villa Mari Paz *

- Málaga - Carril Allá Enfrente *

- Málaga - Costilla *

- Málaga - Mallorquin *

- Campanillas - Ventorrillo de Las Cruces *

- Málaga - Diseminado Cortijo del Conde *

- Málaga - Ciudad de los Niños. Parada Bus 2505 *

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 29700011

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2023/2024 - TRANSPORTE ORDINARIO-

29700011 - I.E.S. Campanillas Campanillas Málaga

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

Infantii)	Primaria Secundario	Bachillerato	C.F.G.M	C.F.G.S.	G.M.A.P.D	G.S.A.P.D	F.P.B.
	X	X					
	X	X					
	X	Х					
	X	X					
	X	X					
	X	X					
	X	X					
	X	Х					

Pág.:8 / 8

VERIFICACIÓN	J9iOgn7pVVmxiOI0wYCy/jJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/8	
MARTÍN OSTIOS, JESÚS Coord. 7D, 2G Nº.Ref: 0162487			27/02/2023 20:29:05	
LÓPEZ SOLER, C	27/02/2023 20:30:19			

^{*} Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de Viabilidad por el Ayuntamiento.